

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7540 MENDÍVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 27 de junio de 2016, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio de Hotel Monte Málaga, sito en Paseo Marítimo de Antonio Machado, n.º 10, de Málaga, el próximo 24 de septiembre de 2016, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 25 de septiembre de 2016, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo e Informe de Gestión), y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo al ejercicio 2015, así como de la gestión del órgano de gobierno de la Compañía durante el referido ejercicio 2015.

Segundo.- Ratificación de la prórroga tácita del nombramiento de auditor de la entidad DELOITTE, para que se pueda practicar el depósito de las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Tercero.- Nombramiento de auditores para el ejercicio 2016.

Cuarto.- Modificación del objeto social y, en consecuencia, del artículo 2 de los estatutos sociales.

Quinto.- Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales en lo relativo al régimen de transmisión ínter vivos forzosa de acciones.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar que, de conformidad con el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Igualmente, se hace constar que, de conformidad con el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 5 de julio de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, don Segismundo Hernández Martín.

ID: A160047240-1